

TÍTOL SUPERIOR DE DANSA	
TÍTULO SUPERIOR DE DANZA	
GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV	Curs /Curso
GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV	2018-19

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Centre <i>Centro</i>	Conservatori Superior de Danza de València				
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	Análisis y práctica de obras coreográficas y de repertorio. Danza contemporánea				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Curs <i>Curso</i>	2º	Semestre <i>Semestre</i>	Anual
Caràcter de l'assignatura <i>Carácter de la asignatura</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	Obligatoria de especialidad	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>		Castellano	
Matèria <i>Materia</i>	Análisis y práctica de obras coreográficas y de repertorio				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Coreografía e interpretación				
Departament <i>Departamento</i>	Coreografía e interpretación de la danza				
Professorat <i>Profesorado</i>	Carmen Giménez Morte				
e-mail professorat <i>e-mail profesorado</i>	cgimenezmorte@gmail.com				

1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>
<p>El perfil que corresponde a esta asignatura es el de un futuro profesional que domina los conocimientos y habilidades propios de la danza, que debe disponer de unos conocimientos teóricos fundamentados e integrados con la praxis de la danza que le permitan desarrollarse y crecer como creador e intérprete, capaz de asumir la dimensión ética y deontológica de la responsabilidad personal y profesional.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debe ser un profesional altamente cualificado que dispone de los conocimientos y técnicas necesarios que le permiten desarrollarse como creador, coreógrafo e intérprete. 2. Debe conocer profundamente diferentes técnicas, escuelas y repertorios de danza, así como técnicas corporales y lenguajes de movimiento desde las perspectivas biomecánica, histórica, artística, expresiva e interpretativa, entre otras. 3. Posee sólidos conocimientos interpretativos, técnicos y teóricos sobre la práctica de la danza y del repertorio y la creación coreográfica. 4. Conoce los recursos y las herramientas de creación, composición, los distintos lenguajes y disciplinas escénicas, musicales, tecnológicas y visuales de acuerdo al ejercicio profesional.

5. Asimismo, deberá de ser capaz de utilizarse a sí misma como instrumento para expresar, crear, comunicar e integrar todo tipo de recursos cognitivos, técnicos y artísticos, propios o no, poniéndolos al servicio de la interpretación, creación y transmisión del conocimiento.
6. Debe estar abierto a las innovaciones tecnológicas, artísticas, culturales, sociales y científicas y a las nuevas tendencias creativas.
7. Debe analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad, planificando y organizando sus propuestas y proyectos artísticos.

OBJETIVOS GENERALES

- La asignatura va a fomentar la comprensión de diversas técnicas y teorías de la composición y la interpretación desde la práctica artística.
- Identificar diferentes técnicas, escuelas y repertorios de danza, así como técnicas corporales y lenguajes de movimiento.
- Se va a fomentar la aplicación de las diferentes técnicas y teorías de la composición y la interpretación en la práctica artística.
- Posibilita la capacidad de síntesis a través de la lectura de dos libros de los presentados como recomendados en la bibliografía, facilitando la capacidad oral y escrita de transmisión de su contenido.
- Comprender que la iniciativa es imprescindible para el trabajo autónomo del ejercicio profesional.
- Ser capaz de integrar conocimientos teóricos que le permitan un análisis crítico y metodológico y un juicio estético de la creación artística y escénica.

1.2 Coneixements previs *Conocimientos previos*

-Movimientos y tendencias de obras coreográficas: análisis y práctica.
Para cursar la asignatura Análisis y Prácticas de obras coreográficas y de repertorio, todos los alumnos tienen que haber aprobado la asignatura de primer curso "Movimientos y tendencias de obras coreográficas. Análisis y práctica".

Conocimientos recomendados: nivel técnico adecuado para ser capaz de interpretar y reinterpretar las obras coreográficas en el contexto actual, junto con la creatividad e innovación suficiente para reconstruirlas y recrearlas.

2	Competències de l'assignatura <i>Competencias de la asignatura</i>	
	Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. <i>Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011</i>	
	COMPETENCIAS GENERALES	
	CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.	BASTANTE
	CT 17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.	BASTANTE
	CG 13 Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en la danza para utilizarlas de forma diversa.	BASTANTE
	CG 14 Tener e integrar conocimientos teóricos que le permitan un análisis crítico y metodológico y un juicio estético de la creación artística y escénica.	ALGO
	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
	CEC 8 Tener conocimientos de lenguajes y disciplinas escénicas, artísticas, musicales y visuales y desarrollar capacidad para interrelacionarlos.	ALGO
	CEC 13 Comprender, aprender e interpretar con madurez y rigor una obra coreográfica o de repertorio mostrando alto nivel técnico, estilístico, interpretativo y artístico.	MUCHO
	CEC 14 Conocer las tendencias y propuestas de los principales creadores, siendo capaz de interpretar y dominar diferentes estilos.	BASTANTE
	CEC 15 Ser capaz de adaptarse a los diferentes procesos creativos y a los equipos de trabajo que los formen (bailarines, coreógrafos, director escénico, realizador, entre otros).	MUCHO

3	Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	
	RESULTATS D'APRENTATGE RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETÈNCIES RELACIONADES COMPETENCIAS RELACIONADAS
	1. Aplicar las tecnologías de la información y comunicación a las obras de repertorio, de creación o "a la manera de" para documentar, archivar, investigar y crear.	CT17, CG13, CG14 BASTANTE
	2. Evaluar con una crítica constructiva las obras de repertorio, el trabajo coreográfico propio y el de los	CT8, CG14, CEC13, CEC14, CEC15 MUCHO

<p>compañeros a través de rúbricas y textos escritos, justificando su juicio estético y valoración razonada.</p> <p>3. Sintetizar el contenido de artículos científicos y audiovisuales, por escrito y oralmente, tanto individualmente como en grupo, y realizar mapas conceptuales, murales... razonando ideas y argumentos.</p> <p>4. Reconocer obras del pasado histórico que forman parte del patrimonio coreográfico inmaterial, para comprometerse como artista con la salvaguardia del repertorio de la danza contemporánea.</p> <p>5. Analizar los procesos de creación y las relaciones entre los elementos de la puesta en escena de una obra de repertorio para distinguir el estilo y producir un diseño de su estructura con la metodología empleada durante el curso, atendiendo al contexto cultural, y mediante la descripción y la interpretación de textos generados a partir de la percepción y experiencia.</p> <p>6. Practicar e interpretar obras de repertorio de diferentes estilos con un alto nivel de aproximación y ajustándose a las estrategias de recreación, reconstrucción y "a la manera de", con un alto compromiso al proceso: asistencia, participación, puntualidad...</p> <p>7. Organizar y comunicar las ideas propias a los compañeros de equipo, adoptando diferentes roles de mayor o menor liderazgo, y aceptar el resultado del trabajo en equipo. Compromiso con el grupo.</p> <p>8. Participar activamente con interés y compromiso en las actividades propuestas por el centro en horario lectivo. Participación en actividades realizadas en horario de las clases y presentadas fuera del horario lectivo, en colaboración con diferentes instituciones.</p>	<p>CT 8, CG 14 MUCHO</p> <p>CT17, CEC 13, CEC 14, CEC 15 BASTANTE</p> <p>CEC 8, CT 8, CT 17 MUCHO</p> <p>CEC 8, CEC 13, CEC 14, CEC 15 MUCHO</p> <p>CT 17, CG 14, CEC 15 MUCHO</p> <p>CT17</p>
---	--

<p>4 Continguts de l'assignatura <i>Contenidos de la asignatura</i></p> <p>Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,...</p> <p><i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i></p> <p>BLOQUE 1-</p> <p>1. La danza como patrimonio cultural inmaterial y su relación con la docencia del repertorio de la danza contemporánea.</p> <p>2. Principios de estética y teoría de la danza. La obra coreográfica. Poética, transmisión e interpretación.</p>

3. Características de la danza como arte. El concepto de repertorio.

4. Recreación y reconstrucción del repertorio.

Solos de Isadora Duncan.

La siesta de un fauno de Nijinsky.

5. Una propuesta de análisis coreográfico de la estructura de la puesta en escena.

BLOQUE 2-

6. Danza moderna norteamericana.

Steps in the Street, Martha Graham.

Water Study, Doris Humphrey.

7. La danza expresionista alemana.

La danza de la bruja, May Wigman.

8. Cunningham: el azar como método compositivo.

Beach birds for camera, de Cunningham, Cage y Elliot Caplan

9. La repetición como estrategia creativa en la danza posmoderna.

Accumulation de Thrisha Brown

Dance, Lucinda Childs

10. El repertorio desbordado de técnicas y estilos. Transculturación.

Revelations, Alvin Ailey.

Kaash, Akram Khan.

11. Reinterpretación, versión, reconstrucción y recreación

Castor y Pollux con música de R. Lanchares

Se trata de participar en el proyecto del grupo de investigación de Salvaguarda de las artes escénicas, para continuar con el proyecto:

Reflexión sobre los conceptos de versión, apropiación adaptación, recreación y reconstrucción en las artes escénicas (danza y teatro) y estrategias para su aplicación en la práctica docente en las Enseñanzas Artísticas Superiores.

5 Activitats formatives <i>Actividades formativas</i>			
5.1 Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	1,2,3,5	45
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	1,3,5,6,	45
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>	Todas	10
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	Todas	5
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>	Todas	5

			SUBTOTAL	110
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>				
ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>	
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	<p>Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït.</p> <p><i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i></p>	1,2,3,4,5,6,7	25	
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	<p>Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït.</p> <p><i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i></p>	2	10	
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	<p>Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,...</p> <p><i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i></p>	Todas	5	
			SUBTOTAL	40
			TOTAL	150

6 Sistema d'avaluació i qualificació

Sistema de evaluación y calificación

6.1 Instruments d'avaluació

Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...
Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) Porcentaje otorgado (%)
-Prueba escrita	3,4,5,6	30
-Pruebas prácticas (heteroevaluación y autoevaluación con rúbricas 1 y 2)	1,2,5,6,	35
-Exposiciones orales del trabajo de Compañías de danza contemporánea españolas (heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación con rúbrica 3)	2	5
-Diario o cuaderno de artista	Todas	5
-Exposición oral y trabajo escrito de un libro	4	5
-Asistencia	7, 8	15
-Asistencia a las actividades de centro y de aula fuera y dentro del centro, en colaboración con diversas instituciones.	8	5

6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

Criterios de evaluación y fechas de entrega

La evaluación es sumativa, es decir, de cada una de las actividades propuestas, por lo que hay que realizarlas todas para que pueda aprobarse la asignatura. Todas las actividades propuestas como instrumentos de evaluación serán evaluadas, incluidas las no realizadas por el alumno o alumna, y se realizará la media aritmética entre ellas.

-Evaluación continua: Se considera que la asistencia a clase imprescindible para la participación activa del alumno en los procesos teóricos y prácticos, ya que es una evaluación de proceso grupal y sumativa, es decir, continua. El porcentaje de asistencia solicitado, 85% a lo largo del curso, se certificará en cada sesión con la firma del alumno. Es necesario participar en el 80% de todos los proyectos prácticos grupales que se realicen a lo largo del curso para realizar la media aritmética.

- Se recomienda la asistencia a clase y la solicitud de tutorías cuando sea necesario, previa solicitud del alumnado, vía email a la profesora.

-Se recomienda participar crítica y activamente en las propuestas de las clases, presentar a tiempo y en forma correcta los trabajos individuales y grupales, y participar creativamente en las prácticas.

- Un 30% de la calificación final se obtendrá del resultado de la prueba escrita al finalizar el curso que constará del análisis de una obra de danza contemporánea con la metodología propuesta a lo largo del curso mediante la visión audiovisual de la misma, y cinco preguntas sobre el bloque I de los contenidos. Cada una de estas partes será el 50% de la calificación de este apartado. Se realizará media aritmética entre las dos pruebas, el análisis y las cinco preguntas. La fecha de la prueba será el mismo día y hora que en el horario habitual de la clase el **31 de mayo**. Se contará con hora y media para cada una de las partes de la prueba.

- Un 35% de la calificación final se obtendrá de la participación en las clases prácticas donde se desarrollan los talleres. La evaluación de dichos trabajos se realiza de forma continua durante todo el curso al finalizar el proceso de cada una de las obras de danza estudiadas a través de rúbricas. La evaluación será el mismo día de la presentación del resultado final de la obra. La evaluación se realizará mediante rúbricas de autoevaluación y heteroevaluación. Se realizará la media aritmética entre todas las propuestas prácticas. La no participación sin presentar una justificación de la ausencia, en cualquiera de los trabajos grupales propuestos, supondrá una calificación que se sumará a la media aritmética del total de los trabajos prácticos.

-5% de la nota final se obtendrá con la evaluación de las exposiciones orales que se realizará por heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación mediante sus respectivas rúbricas, con el mismo porcentaje cada uno de los tres sistemas de evaluación. Se realizará individualmente la exposición oral del cronograma, esquema, mural... realizado a partir de una entrevista o cuestionario elaborado en clase al creador o creadores de la compañía de danza contemporánea en España elegida por cada alumno, y de las búsquedas bibliográficas o por internet necesarias sobre la poética, el estilo, la trayectoria y las relaciones con otras disciplinas de las compañías de danza contemporánea elegidas por cada uno de los alumnos, previo acuerdo con la profesora. La exposición oral no superará los 15 minutos por cada trabajo y el formato a exponer es libre. La extensión máxima por escrito será de 15 páginas. Se realizará como fecha límite el **2 de mayo**.

-Un 5% de la calificación de la parte práctica se obtiene de la entrega del diario, cuaderno de campo, cuaderno de bitácora, libro de artista o memoria sobre la asignatura. En este cuaderno se hará especial incidencia en el trabajo práctico realizado por el alumno y por el grupo. La entrega se hará el **31 de mayo**.

-Un 5% de la nota final corresponderá al trabajo escrito y la exposición oral del libro elegido por el alumno y acordado con la profesora entre los de la bibliografía de la asignatura. La presentación se propondrá por parte del alumno a lo largo de las sesiones del curso, previo aviso y acuerdo con la profesora, con fecha límite de **2 de mayo**. El tiempo máximo de exposición será de 15 minutos, y la extensión máxima del trabajo escrito será de 25 páginas. La evaluación se realizará mediante rúbricas de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

-Un 15% de la nota final se contabilizará automáticamente si el alumno alcanza el 85% de la asistencia a lo largo del curso.

-El último 5% se obtendrá de la suma de las actividades que se realicen en el horario de la asignatura en el centro, y de las actividades de centro y de aula que se realicen fuera del centro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participación activa en las clases teóricas y prácticas.
- Documentar en el diario, cuaderno de campo, cuaderno de bitácora, libro de artista o memoria, los procesos de interpretación, creación y trabajos teóricos del día a día.
- Adecuación de los conocimientos teóricos a la práctica artística.
- Comprensión y manejo escrito y oral de los conceptos y terminologías empleados durante el curso respecto a los movimientos y tendencias de la danza en el siglo XX.
- Grado de conocimiento, interpretación y práctica de diferentes técnicas de danza y estructuras compositivas.
- Reconocer, aprender y practicar diferentes obras de repertorio.
- Compromiso con el trabajo del grupo de la clase.
- Entrega de los trabajos y exposiciones en la fecha prevista y con la corrección escrita y formal adecuada, además de una exposición oral fluida y apropiada.
- Elaboración correcta de mapas conceptuales y resúmenes de textos escritos.
- Asistencia a las actividades propuestas por el centro en horario lectivo.
- Participación en las actividades propuestas fuera del centro en horarios no lectivos.
- Asistencia a las clases: 80% de presencialidad

Si el alumno/a no alcanza el 80% de presencialidad que se exige en cada uno de los semestres deberá aprobar, con al menos un 4 sobre 10, cada una de las actividades propuestas realizadas a lo largo del curso para que sea posible realizar la media aritmética. Si alguna de las actividades no se presentara en el plazo previsto o no se realiza, se efectuará la evaluación igualmente, es decir, se calificará. Todas las actividades propuestas como instrumentos de evaluación serán evaluadas, incluidas las no realizadas por el alumno o alumna, y se realizará la media aritmética entre ellas. Si por una causa justificada no se asiste o no se participa en el proceso de la actividad, no se contará en la media aritmética para calcular la nota final si la participación supera el 80% de todos los proyectos realizados.

Si superara este porcentaje, el alumno o alumna deberá solicitar la exención de la calificación como se indica en las instrucciones de inicio de curso y obtendría un "no presentado", siempre que justifique documentalmente su no asistencia regular.

- Se recomienda especial atención a los siguientes puntos de la Resolución de 25 de julio de 2017 por la que se dictan instrucciones para el curso 2017-18.

4. *La valoración de la asistencia por parte del alumnado se tratará en los términos que se establezcan en las diversas guías docentes.*
5. *El concepto de evaluación del aprendizaje tiene sentido en la medida en que el profesorado o los órganos correspondientes disponen de criterios y materiales susceptibles de ser evaluados, en menor o mayor medida. En este sentido, «No presentado/a» es una condición y no una calificación. Por lo tanto, la valoración de esta condición estará sometida a la consideración que la comisión de coordinación docente, y en última instancia a la dirección del centro, puedan hacer para acreditarla, considerada siempre como excepcional. En una asignatura no se podrán acumular más de tres «No presentado/a» consecutivos, calificándose la siguiente convocatoria obligatoriamente.*
6. *Dejar de asistir a clase sin justificación se considerará abandono escolar por parte del alumnado. En este caso perderá la condición de alumno/a, quedando desvinculado/a de los estudios en los términos que se especifican en el punto 5, del artículo 14 del Decreto 48/2011, de 6 de mayo, del Consell, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores. Según la tipología del centro podrá ofertarse esta vacante si hay lista de espera, siempre que en el momento que se determine el abandono permita al nuevo estudiante el aprovechamiento eficaz de los estudios.*

Exámenes y pruebas escritas: las faltas de ortografía, la falta de claridad y coherencia expresiva influirán en la calificación de las mismas. Se penalizará con un 10% la ortografía y otro 10% la redacción deficiente.

Trabajos escritos: los trabajos presentados deberán tener rigor, estructura, coherencia, buena redacción y buena presentación, acorde con la enseñanza superior a la que pertenecen estos estudios. Se enviarán por correo electrónico a la profesora en los días siguientes a la presentación oral a la clase.

Los trabajos se elaborarán siguiendo las Normas del documento facilitado por el profesor en cuanto a redacción, estructura y presentación, que estará colgado de la plataforma virtual. El incumplimiento de los diferentes apartados supondrá una rebaja en la calificación obtenida por el alumno en base a los siguientes parámetros:

- 10% ortografía
- 10% redacción
- 10% estructura
- 10% referencias bibliográficas

Asimismo, los trabajos que contengan textos plagiados serán descartados para su evaluación desde el inicio de los estudios.

Rubricas 1, 2 y 3 se adjuntan al final del documento.

El profesor podrá realizar grabaciones en vídeo de ejercicios o de exámenes con fines académicos o didácticos. Dicho material audiovisual será estrictamente para uso interno.

6.3 **Sistemas de recuperación** *Sistemas de recuperación*

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Si alguna de las actividades no se presentara en el plazo previsto, o no se cumpliera el porcentaje de asistencia requerido, o si la suma de la calificación de las actividades propuestas a lo largo del curso es inferior a 5, aprobado, se realizará el **4 de julio** como convocatoria extraordinaria la prueba escrita y la entrega de todos los demás trabajos y exposiciones orales. La parte de los proyectos prácticos de grupo se realizará el día **27 de junio** a las 9 h.

La evaluación es siempre de cada una de las actividades propuestas. Para que sea posible la calificación habrá que cumplir en la convocatoria extraordinaria con todos los apartados y aprobarlos con al menos un 5 sobre 10. Todas las actividades propuestas como instrumentos de evaluación serán evaluadas, incluidas las no realizadas por el alumno o alumna, y se realizará la media aritmética entre ellas.

Los criterios de evaluación y el porcentaje de cada una de las partes son los mismos que en la convocatoria ordinaria, exceptuando la asistencia del 85%, por lo que al alumno que acuda a la convocatoria extraordinaria se le evaluará con una nota máxima de 8'5. Es decir, no se contabilizará un 15% de la nota final porque no ha cumplido con el 85% de presencialidad.

Asimismo, la memoria o diario de las clases -ya que el alumno no ha asistido a las clases-, se sustituirá por un libro o cuaderno donde se documentarán todas las actividades externas a lo largo

del curso académico que el alumno considere que están relacionadas con los contenidos de la asignatura.

De este modo, la evaluación extraordinaria se compondrá de varios apartados y criterios.

El 27 de junio, jueves, a las 9 de la mañana se realizará la parte práctica:

- Un 35% de la calificación final de cada uno de los talleres se obtendrá de la evaluación del mismo número de propuestas prácticas que las que se hayan finalizado durante el curso académico, en otras palabras, sobre el mismo número de ejercicios y talleres realizados en las clases prácticas. Es necesario que el alumno aporte la presencia de otros compañeros para realizar las prácticas ya que son trabajos de colaboración, grupales. Se evaluará cada uno de los talleres individualmente y se realizará la media aritmética entre ellos para obtener la calificación.

Se realizará el día **4 de julio**:

-Un 30% será la prueba escrita que constará una pregunta abierta y cinco preguntas cortas a desarrollar sobre los contenidos impartidos a lo largo del curso, además del análisis de una obra de danza contemporánea con la metodología propuesta en la asignatura mediante la visión audiovisual de la misma. Se realizará media aritmética entre las dos pruebas, el análisis y las cinco preguntas. La fecha de la prueba será el mismo día y hora que en el horario habitual de la clase. Se contará con hora y media para cada una de las partes de la prueba.

- 5% de la nota final se obtendrá de la calificación de la exposición oral del trabajo individual escrito, del cronograma, esquema, mural... realizado a partir de una entrevista o cuestionario elaborado en clase y que será idéntico en cada uno de los trabajos, y las búsquedas bibliográficas o por internet sobre la poética, el estilo, la trayectoria y las relaciones con otras disciplinas de las compañías de danza contemporánea elegida por cada uno de los alumnos, y acordada con la profesora. Se evaluará con los mismos criterios que en la evaluación ordinaria. Se repartirá proporcionalmente el porcentaje entre la evaluación del profesor, la autoevaluación y la coevaluación mediante rúbricas. La exposición oral no superará los 15 minutos por cada trabajo y el formato a exponer es libre. La extensión máxima por escrito será de 25 folios.

-Un 5% de la nota final corresponderá al trabajo escrito y la exposición oral del libro elegido por el alumno y acordado con la profesora entre los de la bibliografía de la asignatura, con los criterios que se establecieron para la convocatoria ordinaria. Se realizará el día **4 de julio**. La evaluación se realizará mediante rúbricas de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

-Un 5% de la calificación de la parte práctica se obtiene de la entrega del diario, cuaderno de campo, cuaderno de bitácora, libro de artista o memoria sobre la asignatura. La entrega se hará el **4 de junio**. A pesar de que los criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria ordinaria, es necesario realizar una excepción con la memoria o diario de las clases, que en este caso, -ya que el alumno no ha asistido a las clases-, será sustituido por la memoria y documentación de todas las actividades externas a lo largo del curso académico que el alumno considere que están relacionadas con los contenidos de la asignatura.

-Un 5% de la nota se deberá a las exposiciones orales sobre diferentes temas propuestos por la profesora, que se presentarán por escrito (texto o mapa conceptual) y se realizará el mismo día del examen de un texto o documental a propuesta de la profesora, es decir, el **4 de julio**.

Se recuerda que los criterios de evaluación y el porcentaje de cada una de las partes son los mismos que en la convocatoria ordinaria, exceptuando la asistencia del 85%, por lo que al alumno que acuda a la convocatoria extraordinaria se le evaluará con una nota máxima de 8'5. Es decir, no se contabilizará un 15% de la nota final porque no ha cumplido con el 85% de presencialidad.

Mismas rubricas que en la evaluación ordinaria.

El profesor podrá realizar grabaciones en vídeo de ejercicios o de exámenes con fines académicos o didácticos. Dicho material audiovisual será estrictamente para uso interno.

7 Bibliografía

Bibliografía

- ADSHEAD, JANET, BRIGINSHAW, VALERIE A.; HODGENS, PAULINE; HUXLEY, MICHEL. (1999). *Teoría y práctica del análisis coreográfico*. Centre Coreogràfic de la Comunitat Valenciana. Valencia.
- AGUILAR GARCÍA, TERESA. (2013). *Cuerpos sin límites. Transgresiones carnales en el arte*. Obra ganadora del I Premio Internacional de Ensayo Matadac. Casimiro. Madrid.
- ANDERSON SOFRAS, PAMELA. (2006). *Dance Composition Basics*. Ed. Human Kinetics. University of North Carolina at Charlotte. Champaign.
- ARNHEIM, RUDOLF. (2011). *Arte y percepción visual*. Alianza forma. Madrid.
- BAUMAN, ZYGMUNT. (2017). *La modernidad líquida*. Austral. Barcelona. (séptima edición).
- BANES, SALLY & LEPECKI, ANDRE. (2007). *The senses in performance*. Routledge.
- BERNARD, MICHEL. (2001). *De la création chorégraphique*. Centre national de la danse. París.
- BLOM, LYNNE ANNE; CHAPLIN L. TARIN. (1982). *The intimate act of choreography*. University of Pittsburg Press. Pittsburg.
- BERNARD, MICHEL. (1976). *L'expressivité du corps. Recherches sur les fondements de la theatralite*. Chiron. París.
- (2001). *De la création chorégraphique*. Centre national de la danse. París.
- (2011). *Généalogie du jugement artistique suivi de considérations intempestives sur les dérives actuelles de quelques arts*. Beauchesne. París.
- BOISSEAU, ROSITA. (2006). *Panorama de la danse contemporaine. 90 choregraphes*. Textuel. Paris.
- BOISSIÉRE, ANNE y KINTZLER, CATHERINE (editoras). (2006). *Aprocche philosophique du geste dansé. De la improvisation a la performance*. Presses universitaires du septentrion. Villeneuve d'Ascq.
- BOOK, PETER. (2001). *EL espacio vacío. Arte y técnica del teatro*. Ed. Península. Barcelona.
- BUITRAGO, A. (editora) (2009). *Arquitecturas de la mirada*. Centro Coreográfico Galego, Mercat de les flors, Institut del Teatre, Univesidad de Alcalá. Alcalá de Henares.
- CAMARADE, HÉLENE; PAOLI, MARIE-LISE.(2013). *Marges et territoires chorégraphiques de Pina Bausch*. L'arche. París.

- CERNY MINTON, SANDRA. (2011). *Coreografía. Método básico de creación de movimiento*. Ed. Paidotribo. Badalona.
- CHOZA, JACINTO. (2015). *Filosofía del arte y la comunicación*. Teoría de la interfaz. Themata. Sevilla.
- COOPER ALBRIGHT, ANN. (1997). *Choreographic difference: the body and identity in contemporary dance*. Wesleyand University Press. Middletown.
- CUNNINGHAM, MERCE y LESSCHAEVE, JACQUELINE. (2009). *El bailarín y la danza. Conversaciones de Merce Cunningham con Jacqueline Lesschaeve*. Global Rhythm. Barcelona.
- FEBVRE, MICHELE. (1995). *Danse contemporaine et théâtralite*. Chiron. París.
- FERRANDO, BARTOLOME. (2009). *El arte de la performance. Elementos de creación*. Ed. Mahali. Valencia.
- FISCHER-LICHTE, ERIKA. (1999). *Semiótica del teatro*. Arco-Libros S.L. Madrid.
- (2004). *Estética de lo performativo*. Abada Editores. Madrid.
- FONTAINE, GEISHA. (2004). *Les danses du temps*. Centre National de la Danse. Pantin.
- GIMENEZ MORTE, CARMEN. (1999). *Vicente Sáez. Espíritu y materia en danza*. Institució Alfons el Magnànim. Diputació de Valencia.
- (1999). *Vianants Danza*. Institució Alfons el Magnànim. Diputació de Valencia.
- GUASCH, ANA MARÍA. (2000). *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Alianza Forma. Madrid.
- (2000). *Los manifiestos del arte posmoderno*. Textos de exposiciones 1980-1995. Akal. Arte Contemporáneo. Madrid.
- (2011). *Arte y archivo. 1920-2010. Genealogías, tipologías y discontinuidades*. Akal. Arte Contemporáneo. Madrid.
- GUILBERT, LAURE. (2000). *Danser avec le III^a Reich. Les danseurs modernes sous le nazisme*. Complexe. Paris.
- HELLIN RUBIO, INÉS. (2016). *La danza española y la narrativa escénica*. Serie Teoría y práctica del teatro. N^o 40. Publicaciones de la Asociación de Directores de escena de España. Madrid.
- HUMPHREY, DORIS. (1998). *Construire la danse*. L'Harmattan. Paris. (Traducción: J. Robinson. 1^o Ed. *The Art of Making dances*. Charles F. Woodford y Bárbara Pollack. Renhart and cia. 1959)
- LAUNAY, ISABELLE. (1996). *A la recherche d'une danse moderne*. Rudolf Laban, Mary Wigman. Chiron. París.
- LEE, CAROL. (2002). *Ballet in western culture: a history of its origins and evolution*. Routledge. Nueva York.
- LEHMANN, HANS THIES. (2013). *Teatro posdramático*. CENDEAC. Ad litteram. Murcia.

- LEPECKI, ANDRÉ. (2008). *Agotar la danza. Performance y política del movimiento*. Universidad de Alcalá y Mercat de Les Flors. Alcalá de Henares.
- LOUPPE, LAURENCE. (2011). *Poética de la danza contemporánea*. Ediciones universidad de Salamanca.
- MAL PELO. PEP RAMIS Y MARÍA MUÑOZ. (2000). *Mal Pelo. L'animal a l'esquena*. Malpelo.
- MARTINEZ DEL FRESNO, BEATRIZ. (editora) (2011). *Coreografiar la historia europea: cuerpo, política, identidad y género en la danza*. Universidad de Oviedo. Oviedo.
- MUDANCES. ANGES MARGARIT. (2000). *15 anys de la companyia Angels Margarit, Mudances*. Mudances.
- NAVERAN, ISABEL. (Editora). (2010). *Hacer historia. Reflexiones desde la práctica de la danza*. Centro Galego, Institut del Teatre, Mercat de les flors. Barcelona.
- NOCILLI, CECILIA; PONTREMOLI, ALESSANDRO. (editores). (2010). *La disciplina coreológica in Europa. Problemi e prospettive*. Aracne. Roma.
- NOISSETE, PHILIPPE. (2005). *Le corps et la danse*. Editions de la Martinière. París.
- PARTSCH-BERGSONH. ISA. (1994). *Modern Dance in Germany and United States: Crosscurrents and influences*. Harwood Academic Publishers GMBH. Routledge. Chur.
- PAVIS, PATRICE. (2000). *El análisis de los espectáculos. Teatro, mimo, danza, cine...* Paidós comunicación. Barcelona.
- POLO PUJADAS, MAGDA; FRATINI SERAFIDE, ROBERTO; RAUBERT NONELL, BÁRBARA. (2015). *Filosofía de la danza*. Universitat de Barcelona. Barcelona.
- RANCIERE, JACQUES. (2010). *El espectador emancipado*. Ellago Ensayo. Castellón.
- RASTIER, FRANÇOIS. (2017). *La creación artística. La imagen, el lenguaje y lo virtual*. Casimiro. Madrid.
- ROBINSON, JAQUELINE. (1981). *Elements du langage choregraphique*. Vigot. París.
- ROUSIER, CLAIRE. (editora). (2009). *Danses et identités. De Bombay a Tokyo*. Centre national de la danse. Pantin.
- ROUSIER, CLAIRE (dirección). (2003). *Être ensemble. Figures de la communauté en danse depuis le XX^a siecle*. Centre national de la danse. París.
- ROUX, CELINE. (2007). *Danse(s) performative(s)*. L' Harmattan. Paris.
- SANCHEZ, JOSE A. (1999). *Dramaturgias de la imagen*. Universidad Castilla-La Mancha. Cuenca.
- (2007). *Prácticas de lo real en la escena contemporánea*. Visor. Madrid.
- (coordinador) (2003). *Cuerpos sobre blanco*. Ed. De la Universidad de Castilla la Mancha. Cuenca.
- (coordinador) (2006). *Artes de la escena y la acción en España: 1978-2002*. Ed. De la Universidad de Castilla la Mancha. Cuenca.
- (dir.) (2010). *Práctica e Investigación*, Cairon 13. Revista de Estudios de danza. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá. Madrid.

- (2017). *Cuerpos ajenos*. Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha. Ediciones la Uña rota. Segovia.
- SERVOS, NORBERT. (2001). *Pina Bausch ou l'art de dresser un poisson rouge*. L'Arche. París.
- SMITH-AUTARD, JACQUELINE M. (2005). *Dance composition*. A & C Blake. London. (originally published 1976)
- VACCARINO, ELISA. (2015). *La danza d'arte. Balanchine, Cunningham, Forsythe. Tre maestri della danza formale*. Dino audino editore. Roma.
- VVAA. *Arts del moviment. Dansa a Catalunya (1966-2012)*. (2011). Generalitat de Catalunya. LiquiDocs. Arts Santa Mónica. Barcelona.
- VVAA. (2015). *Llámalo performance: historia, disciplina y recepción*. Brumaria. Madrid.
- WAEHNER, KARIN. (1993). *Outillage choreographique. Manuel de composition*. Vigot. París.
- WIGMAN, MARY. (2002). *El lenguaje de la danza*. Ediciones Aguazul. Barcelona.
- LOS TORREZNOS. (2014). *Los torreznos. Cuatrocientos setenta y tres millones trescientos cincuenta y tres mil ochocientos noventa segundos*. (Catálogo de exposición en C2M). Consejería de Empleo, Turismo y Cultura. Dirección General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos de la Comunidad de Madrid. Madrid.
- MACEL, CHRISTINE & LAVIGNE, EMMA. (2011). (Dirección del catálogo de la exposición). *Danser sa vie*. Centre George Pompidou. Paris.

ANÁLISIS Y PRACTICA DE OBRAS COREOGRÁFICAS Y DE REPERTORIO CURSO 2017-18.						
Nombre y apellidos						
AUTOEVALUACIÓN DEL TALLER SOBRE LA COREOGRAFIA TITULADA						
R.A.	ESTE TRABAJO EN GRUPO...	5	4	3	2	1
7	Ha contribuido a que nos relacionemos mejor en clase					
7	Ha mejorado mi habilidad de relacionarme con los demás					
6	Ha mejorado mi habilidad para practicar el estilo de las obras de repertorio de la asignatura					
5	Ha mejorado mi habilidad para solucionar problemas técnicos y compositivos					
3	Ha ayudado a analizar las relaciones entre los elementos de la puesta en escena					
7	He compartido mis ideas con el grupo razonando ideas y argumentos para tomar decisiones conjuntas					
1	Ha sido útil para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación					
4	Me ha ayudado a apreciar las obras que forman parte del patrimonio coreográfico contemporáneo					
6	Ha sido una experiencia fácil, agradable					
7	Ha sido una experiencia donde he conocido mejor a mis compañeros					
6	Ha sido una experiencia donde he practicado técnicas de danza y composición					
6	Me ha permitido relacionar la teoría con la práctica					
Observaciones						

ANÁLISIS Y PRÁCTICA DE OBRAS COREOGRÁFICAS Y DE REPERTORIO						2º CURSO					
RUBRICA DE HETEROEVALUACIÓN DEL ALUMNO PARTICIPANTE						2017-18					
NOMBRE ALUMNO											
TITULO OBRA											
AUTOR											
FECHA											
MUESTRA											
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y GRADO DE ALCANCE DEL 1 AL 5						(1 poco, 5 mucho)					
R.A.	e ITEMS	1	2	3	4	5					
7	Grado de participación en el proceso.										
6	Interpretación de la obra de repertorio y de la obra creada con nivel técnico y estilístico en la práctica de diferentes estilos y “a la manera de”.										
6, 7	Compromiso con el equipo de trabajo.										
5	Elaboración y entrega del análisis de las obras de repertorio estudiadas atendiendo al sistema aprendido en clase.										
2	Ser capaz de evaluar los procesos creativos y el propio aprendizaje.										
8	Participación en las actividades externas e internas del centro.										
2, 3	Genera textos de interpretación y descripción de la obra de repertorio justificando su juicio estético.										
7	Participación activa en el trabajo con responsabilidad, compañerismo y creatividad.										
7	Asistencia a las sesiones.										
6	Grado de conocimientos de lenguajes y disciplinas artísticas diversas y capacidad de interrelacionarlas										

1	Uso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la creación, archivo y documentación					
Comentarios						
NOTA FINAL						